EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos — EDICIÓN DE LA MAÑANA — Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.170 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 | LUNES 15 DE ABRIL DE 1912

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES — TELÉFONO NÚMERO 80

ENTREGA DE UN PATRONATO

LA JUNTA DE BENEFICENCIA EN CHICLANA

En la mañana de ayer, y en cumplimiento de acuerdo adoptado en la sesión que se celebró el pasado viernes, se trasladó á Chiclana de la Frontera la Junta Provincial de Beneficencia, para efectuar la entrega del patronato que para el Hospital del Niño Jesús legó la piadosa señora doña María del Carmen Picazo de García Baquero.

En el tren de las nueve y veinte salieron de Cádiz los Sres. D. Luis López García, Gobernador civil y Presidente de la Junta, vicepresidente D. Domingo Minoves, vocales D. Pablo Duarte, D. Manuel Ruiz Tagle, D. Carlos García del Pascual, D. Juan Fernández Loayza y D. Fernando Pérez Ayala, secretario D. José Alberti, ayudante de Secretaría Sr. Bustelo, y representantes de la prensa local.

Al llegar á San Fernando estaban preparados los coches que habían de llevar á los señores de la Junta á Chiclana, emprendiéndose la marcha enseguida.

La mañana era hermosa y la carretera desde San Fernando á Chiclana se veía muy animada por los muchos coches que se trasladaban á aquella ciudad, conduciendo á conocidas familias que se proponían pasar allí el día.

Poco después de salir los coches de San Fernando se cruzaron los escursionistas con un carruaje que venía desde Chiclana y en el cual venía el alcalde don Manuel Romero y el señor don Manuel López González, éste último que pasa temporada en Chiclana y que pertenece á la Junta de Beneficencia, se incorporaró á ella.

El alcalde señor Romero paró al coche en que venía el señor Gobernador, continuándose el viaje sin otro incidente que los saltos que á los tranquilos viajeros le obligaban á dar en sus coches los baches que hay en parte de la carretera; la más próxima á Chiclana, pues el otro pedazo está bastante bien conservado.

En poco más de treinta minutos se llegó á Chiclana y antes de entrar en las principales calles ya eran saludados los viajeros por los vecinos de aquel pueblo que sabían era el de ayer día de feliz recordación para el vecindario pues la Caridad repartía sus inapreciables dones entre pobres enfermos y niños, dándole en el Hospital y Colegio del Niño Jesús (vulgo San Martín), alivio á sus padecimientos físicos y morales y enseñanza desinteresada.

En Chiclana

La animación en las calles principales era grande; los balcones y ventanas se veían ocupados por numerosas personas y tras los coches en que iban los señores de la Junta, corrían alegres varios pequeños que pocas horas antes habían recojido numerosas papeletas de pan que la Junta de Beneficencia envió ayer con dicho objeto.

Los coches se dirigieron inmediatamente á la casa que en la plaza de Jesús Nazareno ocupa el Ayuntamiento. Se hizo una visita á todas las dependencias, siendo saludado el Sr. Gobernador y demás señores de la Junta por los concejales y otras principales personas de Chiclana.

Desde allí, y ya á pié se dirigieron todos á la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, donde se había de celebrar la solemne Misa que ya anunciamos.

En la Iglesia

La iglesia parroquial de San Juan Bautista, amplio y hermoso templo, se encontraba, á las once, casi ocupado en su totalidad por vecinos de Chiclana, pertenecientes á todas las clases sociales.

También estaban los alumnos de las Escuelas Cristianas con sus profesores y las niñas del Colegio del Niño Jesús con las Hermanas de la Caridad encargadas de su enseñanza.

En la puerta del templo esperaban á los que llegaban el cura propio de dicha parroquia don Manuel Barberá, tenientes curas don Angel Liñán y don Francisco Gallardo, pertiguero y monaguillos.

A los señores de la Junta se había unido el también vocal de ella don Ildefonso García Repeto y los señores sobrinos de la donante don José García González y el hijo de este, don Ramón.

Una vez en la iglesia pasaron todos los señores ya citados al centro de ella donde ocuparon los sillones que de antemano habían sido colocados.

Además de estos señores figuraban en la comitiva los concejales del Ayuntamiento de Chiclana don Primitivo Coliantes Lloredo, don Sebastián Moreno, don Joaquín Cabezas Utrera, don Joaquín Núñez del Río, don Tomás Fernández, don Juan Terner Muñoz y secretario de la corporación don Carlos Soto.

Don Cristóbal Rodríguez Tenorio, don José Vélez, don Francisco Fernández Caro, arcipreste don Manuel Barberá y otros.

Expuesto el Santísimo Sacramento, empezó la Santa Misa, que celebró el señor don Francisco Gallardo al que ministraban los señores don José Fernández, capellán de las Monjas y don Angel Liñán Macías.

De organista estaba el señor Macías, siendo cantada por los señores Cobos y Guerrero una misa del maestro don Hilarión Eslava y después de alzar, el motete *Oh salutaris*, de Santamaría.

Terminada la Misa y reservada Su Divina Majestad, se cantó un solemne responso por el alma de la finada donante.

En el Hospital

Desde la parroquia se trasladaron todos los señores ya mencionados y sacerdotes celebrantes al Hospital del Niño Jesús, enclavado en la calle Rafael de la Viesca.

Antes de llegar al Hospital fué saludado el señor gobernador por el jefe del puesto de la Guardia Civil señor Bauza.

Las calles se veían animadísimas, en todos los semblantes se notaba la satisfacción del pueblo por haber alcanzado para su Hospital y Escuela los medios para su sostenimiento, pues la vida de aquella institución era dificilísima, debiéndose especial gratitud á las personas que han venido atendiendo á los más indispensables gastos y á las benditas Hermanas de la Caridad que por su amor á Dios han trabajado con sin igual comparación, teniendo á su cargo desde el de portera hasta el de profesora de los muchos niños y niñas que allí se educan en su mayor parte gratuitamente.

Una vez en el Hospital pasaron los señores de la Junta y demás que dejamos consignados á una espaciosa sala, donde constituída la Junta se procedió á celebrar sesión que fué abierta por el Sr. Gobernador Civil.

En seguida el secretario de aquella don José Alberti leyó la siguiente memoria cuya lectura fué acogida con general satisfacción por cuantos se encontraban reunidos.

Dice así:

La Memoria

Memoria que formula el infrascrito Secretario de la Junta provincial de Beneficencia de Cádiz, acerca de la reconstitución de un legado de 50 acciones del Banco de España á favor del Hospital del Niño Jesús en esta ciudad.

Excmos. é Iltmos. Sres.:

El generoso rasgo de una gaditana, piadosa y caritativa como todas las hijas de esta región, y la contrariedad que sus propósitos sufrieron, y que con posterioridad ha sido rectificada como se verá más adelante, con imparcialidad y nobleza por los actuales interesados en asunto de que vá á tratarse, han constituido un gran favor para los desvalidos y enfermos y un magno triunfo para la Junta provincial de Beneficencia de Cádiz.

Supo esta Corporación, por conducto extraoficial, que el día 1.° de Julio de 1906 había fallecido en Chiclana la Iltma. Sra. D.ª María del Carmen Picazo y del Monte, bajo un testamento otorgado en Cádiz á 10 de Octubre de 1892, ante el Notario que fué de dicha vecindad don Ricardo de Pró y Gamio, en el cual dejaba alguna cantidad ó manda para los pobres enfermos del Hospital del Niño de Jesús; y adquirida una copia del mencionado instrumento, mediante orden judicial, resulta de él:

La 1.ª cláusula se refería á disposiciones para el enterramiento de la testadora.

La 2.ª á su matrimonio con el Iltmo. señor D. Francisco García Baquero, sin sucesión.

Por la 3.ª mandaba un legado de 5 reales diarios á una antigua sirviente.

La 4.ª contenía la siguiente disposición:

"Encarga y manda que su esposo y heredero don Francisco García Baquero separase de sus bienes, 50 acciones del Banco de España de su pertenencia, las cuales disfrutara en usufructo durante su vida; cuyas acciones al fallecimiento de dicho su esposo, quedarán depositadas en el citado Banco de España, como propias del Hospital del Niño Jesús de la ciudad de Chiclana, al que hace legado de ellas en pleno dominio; pero con la prohibición de que puedan venderse ni transferirse en modo alguno, para que el capital que representan sea dotación del mismo Hospital" Nombró administrador de la fundación al Sr. Arcipreste de dicha ciudad y dispuso la inversión de las rentas en las atenciones del Establecimiento y de su capilla.

Por la 5.ª designó la testadora albacea á su citado esposo, con las más amplias facultades, incluso la de vender bienes para cumplir la disposición testamentaria.

Por la 6.ª instituyó al mismo señor por su heredero universal, en razón á no tenerlos forzosos: y

Por la 7.ª revocó todo testamento anterior.

Consultada la cláusula copiada, por ella, y por su relación con las demás, en el aspecto jurídico, los Letrados de Beneficencia que informaron, entendían que se trataba de un legado genérico, que con arreglo al art. 875 del Código civil, debía constituirse al fallecimiento de la testadora, aunque no hubiera bienes de la clase legada, con parte del caudal al fallecer aquella.

La Junta provincial de Beneficencia en la forma conciliatoria que á su misión corresponde, en su deseo de evitar controversias judiciales, pero al mismo tiempo usando de sus facultades para defender los intereses de los pobres y para inquirir si se cumplen las cláusulas piadosas, por quienes tienen obligación de ello, se dirigió al señor don Francisco García Baquero en oficio fecha 30 de Julio de 1907, preguntándole á que obedecía la demora y silencio observado desde 1.° de Julio de 1906 en que la testadora falleció, transcribiendo las anteriores razones legales.

En 15 de Agosto siguiente contestó dicho señor expresando, respecto á la demora, que las operaciones liquidadoras de la testamentaría habían tardado mucho en practicarse; y en cuanto á la constitución del legado, que habiendo vendido la finada las acciones que figuraban á su nombre no quedaban al fallecimiento sino 20, de las cuales dejaría 10 (considerando las 20 como bienes gananciales) afectas al legado, el cual no debía considerarse genérico, porque teniendo todas igual valor, y estando inscritas y depositadas al mismo nombre de la persona á cuyo favor se expide, tiene con ello lo suficiente para determinar su naturaleza especificada.

Esta contestación, inspirada sin duda en asesoramiento profesional, y de cuya buena fé no dudó la Junta, dejó planteado el conflicto jurídico que había de ventilarse y demostró la imposibilidad de una avenencia.

La Junta que había consultado al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, fué autorizada por Real orden de 3 de Agosto de 1907 para litigar ante los tribunales el asunto; disponiendo que lo sostuviera la Corporación por tratarse de patronato no regularizado aún, y en tal virtud, formuló la correspondiente demanda en juicio declarativo de mayor cuantía en 30 del citado mes y años.

Hace gracia á sus oyentes el que expone, de pormenores que podrían parecer enfadosos, en en cuanto á los trámites judiciales, y solo hará constar: Que el debate versó, como desde su iniciación resultaba indicado, sobre si el legado era genérico ó expecífico, dado que, en el primer caso, habían de adquirirse las cincuenta acciones del Banco y constituir la manda, y en el segundo, nó; habiéndose comprobado el importantísimo detalle, de que al testar la instituidora, no poseía aquel número de acciones, por lo que resultaba clara su intención de que se adquirieran.

Y que por no existir letrados de Beneficencia en Chiclana, siguióse el pleito por esta Secretaría, á quien auxiliaron desinteresamente los Vocales Letrados de la Junta que eran á la sazón los señores don Ramón Pérez y Alcalá del Olmo y don Francisco Alonso y Bayo. El primero autorizó los escritos, y el segundo, en vista pública, formuló brillantísimo y magistral informe.

Desgraciadamente no opinó el Juzgado de Chiclana como los letrados de la Junta, pues en la Sentencia de primera instancia dictada en 26 de Mayo de 1908 desestimó, sin expresa condena de costas, la demanda, fundándose en que á su parecer se oponía al concepto de legado genérico la relación de pertenencia puntualizada por la testadora y el caracter nominativo de las acciones del Banco de España; accediendo á una parte secundaria y relativa á inventariar y afianzar el usufructo de las 10 acciones.

Interpuso apelación la Junta para ante la Audiencia Territorial de Sevilla; y se admitió en ambos efectos por providencia de 4 de Junio de 1908; pero antes de actuarse nada en dicha Superioridad, el demandado Sr. García Baquero propuso una transacción, consistente en aumentar el número de acciones hasta 25, ó sea la mitad del número que el legado fijara, dejando así terminada toda discordia y toda contención judicial; proposición que la Junta elevó en consulta al Ministerio de la Gobernación.

En R. O. de 24 de Junio de 1910 el Excelentísimo Sr. Ministro dispuso que se desestimase lo propuesto y se continuase el trámite de apelación, ya por estimar, como la Junta, que se trataba de legado genérico, ya por considerar inequitativo y perjudicial para la fundación la gran rebaja en las acciones ofrecidas; por lo que se sustanció dicha alzada, haciéndose cargo de ella el notable letrado del Ilustre Colegio de Sevilla D. Manuel Rojas Marcos, quien con gran inteligencia y encomio sostuvo el recurso. Tanto á este letrado como á los que le precedieron en la instancia y que antes se mencionaron, significó su gratitud la Junta, por medio de honorífica mención en actas y laudatorios oficios.

En 14 de Diciembre de 1910 fallaron los Magistrados Sres. D. Guillermo Raigon, D. Joaquín Broquero, D. Rafael Bethencourt y D. Carlos Sanchez, revocando la sentencia del inferior, mandando adquirir las 50 acciones y constituir el legado, ó sea en un todo como la Junta había pedido, y por las mismas razones y pruebas que adujera, siendo ya éste el punto inicial de la victoria definitiva de la Junta.

Había fallecido durante la sustanciación de la alzada don Francisco García Baquero, dejando por sus herederos á doña Josefa, doña Francisca, y don Ricardo García Collado, don José García González y don José García Sánchez, á quienes asesoraba el digno letrado y notario don Juan A. de la Campa; y aunque desde luego para no perder el término legal, prepararon el recurso de casación, desistieron después de él, pidiendo tan solo algún tiempo en que adquirir las acciones del Banco de España, por carecer de momento del efetivo necesario en tan gran cantidad, como la importancia del legado exigía.

Merecen especial alabanza estos herederos; mas que el temor á perder una parte de los bienes, pudo en ellos la voluntad y memoria de la testadora, la bondad de sus propósitos y el favor de los desvalidos; mas que á la cuestión legal, atendieron á la moral, que era la de mayor importancia en este asunto.

Por su parte la Junta, penetrada de su misión, y queriendo corresponder á la buena voluntad de los herederos del señor García Baquero y darles facilidades, aprobó en sesión de 25 de Enero de 1911, una fórmula, para cumplimiento del fallo, que contenía estas bases:

Entrega de las 20 acciones radicantes en la Sucursal del Banco de España á responder del cargo de Consejero del Sr. García Baquero, tan pronto como se libraran de toda responsabilidad.

Adquisición de las 30 restantes en todo el año 1911, deduciendo de su importe los Derechos reales satisfecho por aquel señor y que correspondían al legatario.

Pago de los intereses de las acciones desde que terminó el usufructo, en el mes de Octubre de 1911, en que por ser época de recolección, existirían fondos para solventar aquellos.

Autorización al Administrador Secretario que suscribe á fin de que llevara á cabo cuanto queda expuesto, dando cuenta.

Y por falta á estas condiciones, ó á cualquiera de ellas, ejecución de la Sentencia con arreglo á la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Según liquidación separada, y entrega formal que se verifica en este acto, queda todo ello cumplido, dada cuenta de las gestiones de la administración y terminado un asunto, que si proporcionó á la Junta provincial de Beneficencia de Cádiz y á su Secretaría, grandes trabajos y preocupaciones, gracias á la buena voluntad y al esfuerzo de todos, termina del modo más satisfactorio, y deja cumplida la sagrada voluntad de la Iltma. Sra. doña María del Carmen Picazo y del Monte (q. D. g.) y realizados sus fines de que una parte de su caudal se invierta en el socorro de los enfermos y de los menesterosos en el Hospital del Niño Jesús de Chiclana.

No puede pasar desapercibido para el que suscribe la importante cooperación, prestada á este asunto por el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis, para el cual, como patrono del Hospital del Niño Jesús, al que tanto cariño profesa, así como á esta hermosa ciudad, donde ha de producir sus beneficios el cuantioso legado que nos ocupa, fué constante preocupación desde un principio, que no mermase en lo más mínimo la cuantía de él, y en efecto sus deseos se ven realizados, pues apesar de los gastos del pleito y de los derechos reales á la Hacienda, imprescindibles unos y otros, su caridad inagotable, hacen que en el día de hoy se entreguen íntegras las 50 acciones del Patronato.

Ha querido la Junta, por último, solemnizar el hecho y dedicar perenne recuerdo á la generosa instituidora, y con tal fin, en 10 de Enero último, acordó:

Realizar el presente acto, haciendo la entrega del legado al Patronazgo del citado Hospital.

Trasladarse en Corporación á esta ciudad para autorizarlo todo con su presencia.

Invitar al Excmo. Ayuntamiento y recomendarle así mismo que adopte algún acuerdo en honor de la testadora, tal como dar su nombre á la calle en que vivía, ú otro análogo.

Costear una lápida que se fije en la fachada de la casa donde falleció tan ilustre dama.

E invitar á los actuales herederos del caudal, que tanto han facilitado la solución.

De ella deben todos felicitarse, por las razones de piedad y de noble satisfacción que antes se expresaron, quedando en este acto cumplidos tan satisfactorios acuerdos.

Chiclana de la Frontera á 14 de Abril de 1912.—El secretario, *José María Alberti.*

El Sr. Gobernador civil entregó al Sr. Arcipreste en nombre de la Junta de Beneficencia la cartera con las 50 acciones del Banco de España, como principal administrador de Hospital, haciendo advertir cual era su satisfacción por haberle á el correspondido hacer dicha entrega.

Felicitó á todos los señores de la Junta y á todos los vecinos de Chiclana por el acto que se realizaba.

El Sr. Arcipreste dijo que procuraría, con el auxilio de Dios, cumplir del mejor modo la voluntad de la finada.

El Alcalde Sr. Romero dió á todos las gracias y muy en especial á la Junta Provincial de Beneficencia en nombre de la ciudad de Chiclana.

El Sr. D. José García González, como heredero de la donante y en representación de los demás expresó lo satisfecho que se encontraba por el acto que acababa de celebrarse, realizándose el cumplimiento del legado. Terminó dando á todos las gracias.

Acto seguido se leyó por el Sr. Secretario el acta de la sesión que acababa de celebrarse, pasando todos á departamento inmediato donde fueron obsequiados con vinos y pastas.

Acompañados después de la Superiora del Hospital Sor Sebastiana Moreo y de algunas de las hermanas de dotación en aquel establecimiento se pasó á visitarlo.

Hoy había en el Hospital solamente dos enfermos; un anciano y una anciana, ésta estaba casi bien y pudo salir para oir Misa.

El Hospital está muy aseado y de análoga forma en que lo están todas las casas que cuidan las Hermanas de la Caridad aunque sean como la de que nos ocupamos que hasta ayer se puede decir que vivió de limosnas.

Descubriendo la lápida

Organizada otra vez la comitiva y acompañada por inmenso gentío se dirigieron todos á la calle del Carmen, deteniéndose ante la casa número 14, que hace esquina á la de Montes y que fué donde falleció la Sra. D.ª María del Carmen Picazo.

Aquella calle se encontraba llena de público, como asimismo los balcones y azoteas. La guardia municipal guardaba el orden que no fué alterado en todo el día.

En la fachada de la citada casa se había colocado la lápida que se encontraba cubierta con una cortina grana de la que pendía un cardón de seda del mismo color.

El Sr. Gobernador civil descorrió la cortina, quedando descubierta la lápida, descubriéndose también en dicho momento cuantas personas se encontraban en la calle.

El Sr. Alberti dió un ¡Viva á la ciudad de Chiclana! y el Sr. Fernández Cano un ¡Viva la Junta Provincial de Beneficencia! siendo ambos vivas contestados por todo el pueblo.

La inscripción de la lápida es la siguiente:

"En esta casa vivió y falleció la
Ilma. Sra. D.ª María del Cármen Picazo
y del Monte.
Protectora de los menesterosos
Piadosa bienhechora del Hospital
del Niño Jesús, al que hizo legado de gran parte
de su caudal.
La Junta Provincial de Beneficencia
de Cádiz perpetúa en la presente forma
la memoria de tan ilustre dama.
Enero 11 de 1912."

Concluida ya la parte que puede llamarse oficial de los actos acordados por la Junta, se trasladaron los señores de ella y algunos más al Hotel del Comercio, donde el Alcalde señor Romero les obsequiaba con un

Almuerzo

El patio del Hotel se encontraba adornado con muchas macetas. En el comedor de la planta baja se había colocado la mesa, que aparecía casi cubierta por flores.

Ocupó una presidencia el Sr. Gobernador civil, que tenía á su derecha al Sr. D. Pablo Duarte, que además de asistir como vocal, llevaba la representación de nuestro venerable Prelado.

A la izquierda del Sr. Gobernador se sentó el sobrino de la donante D. José García González.

La otra presidencia fué ocupada por el Alcalde Sr. Romero, que tenía á su derecha é izquierda, respectivamente, á los Sres. D. Domingo Minoves, vicepresidente de la Junta de Beneficencia; y al Sr. Arcipreste D. Manuel Barberá.

Los demás puestos fueron ocupados por los señores don Francisco Gallardo, don Angel Liñán, don Ildefonso García Repeto, don Manuel Ruiz Tagle, don Fernando Pérez Ayala, don Manuel López González, don Juan Fernández Loayza, don Carlos García del Pascual, don Cristóbal Rodríguez Tenorio, don Francisco Francisco Fernández Caro, don José M.ª Alberti, don José Vélez, don Francisco Serrano, don Sebastián Moreno Cebada, don Joaquín Cabezas Utrera, señor Bustelo y representantes de la prensa de Cádiz.

El menú servido fué el siguiente:

Tortilla con jamón
Paella á la alicantina
Ternera rellena
Pescado con salsa mayonesa
Jamón cocido al moscatel
Fresas—Flan
Frutas
Vinos—Café—Licores
Habanos

Fué servido el almuerzo por camareras, mereciendo felicitaciones por la prontitud y esmero conque atendían al servicio de la mesa.

Los brindis

Fueron iniciados por el señor Alcalde, que empezó sintiendo que su falta de elocuencia le impidiera expresar cuanto sentía en aquellos momentos.

Ofreció al señor gobernador y demás comensales el almuerzo, agradeciendo á todos que lo hubieran aceptado.

El señor Gobernador dijo que aunque no pensaba hablar debía ya hacerlo, por haberlo aludido el señor Alcalde.

En nombre de la Junta dió las gracias al señor Alcalde y al pueblo de Chiclana. La Junta, añadió, se encuentra muy honrada al cumplir lo que hoy se ha llevado á cabo y ojalá que todos los días pudieran celebrarse actos como estos, que ván en bien de los necesitados.

Habló despues el señor Arcipreste quien dijo que, siendo la justicia una virtud moral de dar á cada uno lo que se merece, habían todos cumplido esa virtud con el homenage que se merecía la señora doña María del Carmen Picazo.

Es justo también, añadió, un recuerdo para aquel modesto y virtuoso sacerdote que reedificó el Hospital, para el que hizo el Asilo y recabó fondos para su sostenimiento. Todas estas son deudas que el pueblo de Chiclana tiene contraidas con dicho sacerdote.

Propuso al señor alcalde que recabara de la Corporación municipal el acuerdo de nombrarle hijo adoptivo de Chiclana, poner á una calle el nombre del P. Añeto y que el retrato de tan respetable sacerdote y el de la señora de García Baquero figuren en una sala del Hospital del Niño Jesús, costeándose estos por suscripción popular.

El Sr. Alcalde contestó que con gran gusto propondría esos acuerdos al Municipio y que esperaba fueran todos atendidos como el señor Arcipreste y él deseaban.

A instancias de todos habló después el presbítero Sr. Fernández Caro, diciendo que pues habían hablado autoridades civiles y eclesiásticas debía hablar el pueblo que quiere tomar parte en estos actos.

En párrafo muy elocuente dice que el pueblo al estar por la mañana esperando al señor gobernador y á los señores de la Junta, cuando descubrieron en lontananza los carruajes le pareció ver que sobre estos flotaba hermosa bandera donde se leía "Caridad", y como hoy se practica la Caridad, nosotros todos que somos católicos nos llenabamos de goso al ver que veníais derrochándola y desde hoy tendrán Asilo los ancianos, Escuelas los jóvenes y Hospital los enfermos.

Un recuerdo piadoso á aquella dama que estará en la Gloria, un saludo cariñoso á todos los señores de la Junta y un recuerdo de gratitud para estos dignos herederos.

Se adhiere el orador á las proposiciones del Sr. Arcipreste y pide que se completen con es-

ta inscripción que debe grabarse bajo el retrato de la finada señora.

"No tengo lo que gasté.
Lo que guardé lo perdí.
Solo tengo lo que dí.

Todo lo dió, añade, tan piadosa señora; no le queda más que lo que nos ha dado.

El Sr. D. Pablo Duarte dice que tiene un gran honor en representar en el acto que se celebra al Sr. Obispo; dice que en la Misa pidió que tenga imitadores la acción de la señora de García Baquero; que vivan muchos años el venerable Prelado, el Sr. Arcipreste y los señores del Ayuntamiento. Termina expresando sus deseos de que no resulten ciertos los rumores que circulan y siga por mucho tiempo al frente del Gobierno civil de la provincia, la digna persona que lo viene desempeñando. Primer gobernador, añade, que no deja de asistir ni á una de las sesiones que celebra la Junta Provincial de Beneficencia.

D. José García González se expresa agradecido á todos, haciendo constar que nunca quiso evadir la entrega del legado; muy al contrario, añadió, era para mí caso de conciencia cumplir lo que fué voluntad de mi señora tía.

El Sr. Alberti leyó una carta del Sr. D. Ricardo García Collado, excusándose de asistir á los actos narrados.

La sobremesa duró bastante, hablándose de asuntos que afectaban á Chiclana, y por los que se interesó mucho el señor Gobernador.

Se habló de la higiene, calidad del agua y de otros asuntos, en los que informaron al señor Gobernador los Sres. Alcalde y el Dr. Sr. Rodríguez Tenorio.

Por la población

Terminado el almuerzo estuvieron todos los comensales en la escuela pública de párvulos, hermoso local donde se están haciendo obras de adorno.

Después se trasladaron al Casino Chicianero que visitaron; y después á las bodegas del señor D. José Velez.

La visita á estas bodegas fué larga, como se merecía, para darse alguna cuenta del trabajo y capital que representa la transformación hecha en algunos de aquellos edificios y la cantidad de botas que allí se guardan en interminables filas.

Entre las distintas bodegas que están cerca unas á las otras, hay más de cuatro mil botas. Cuentan además las bodegas del señor Vélez con todos los aparatos propios para esta industria y que por lo larga que va resultando esta crónica no podemos detallar.

El señor Vélez obsequió á todos los que visitaron sus bodegas con ricos caldos que merecieron la general aprobación.

El regreso

Terminada esta visita se organizó el regreso, viniendo hasta San Fernando para despedir á las señores de la Junta, el señor Alcalde y algunos señores concejales.

En el tren de las cinco se regresó á Cádiz, mostrándose todos muy satisfechos del dia que se había pasado y felicitando al Sr. Alberti por lo perfectamente bien que supo organizar todos los actos.

Tanto á todos los señores de la Junta como á los de Chiclana estamos muy agradecidos por las deferencias que con nosotros tuvieron.

Asociación General de Ganaderos DEL REINO

Con arreglo á lo que dispone el art. 5.° del Reglamento de esta Corporación, se convoca á Junta general ordinaria para el dia 25 del corriente, á las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, calle de las Huertas, núm. 30.

Según el art. 6.° podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que á la Asociación corresponden.

El art. 7.° dispone, que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad ó cargo público y las colectividades de los mismos, pueden enviar apoderados que los representen.

Las cuentas del año que termina y los presupuestos para el próximo, estan de manifiesto todos los dias laborables hasta el de la Junta, de diez á doce de la mañana, en la Contaduría de la Corporación.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Madrid 4 de Abril de 1912.—El Secretario general, *Marqués de la Frontera.*

EN EL HOSPICIO

Actos solemnes

Altamente conmovedor y edificante ha resultado ayer, el acto de administrar por primera vez el Pan Eucarístico á numerosos niños y niñas asilados en dicha casa.

La preciosa capilla, se encontraba exornada como en las grandes solemnidades con vistosos ramos de flores, plantas de estufa y gran cantidad de velas de cera sustentadas por valiosa candelería.

La Misa, conforme estaba anunciado, comenzó á las ocho y treinta celebrándola el capellán de la casa don Antonio Ojeda, el cual estaba revestido de lujosa casulla.

A un lado y otro del altar y luciendo los trajes que ya describimos, se encontraban con gran compostura y religiosidad los asilados á quienes se reservaba el honor de guardar en sus corazones por vez primera el Cuerpo de Cristo.

Antes de acercarse los primeros comulgantes á la Sagrada mesa, el incansable P. Cebrian, que con tanto acierto los ha preparado, les dirigió una sentida plática, haciéndoles ver que ya no era promesa, sino halagadora realidad, lo que hasta entonces les había anunciado; que el Rey de reyes y Señor de los que dominan iba á descender á sus propios corazones. En párrafo muy inspirado, lamentó que, dado el desamparo en que se encontraban, no los acompañaran en momento tan trascendental sus padres respectivos, celebrando á la vez, que si bien ellos no estaban, en cambio presenciaban el acto sus superiores, que tantos desvelos toman por su educación y cuido material. Les excitó á que demandaran de ellos perdón en lo que le hubieren ofendido, terminando su elocuente oración con una expresiva súplica.

Seguidamente y con orden y edificación admirables se acercaron á disfrutar del Manjar de ángeles los albergados que habían de efectuarlo por primera vez, recibiendo también la Comunión la señora doña Sara Agacino de Gómez Aramburu, el Director Sr. López Marti, el Director y Maestro de sección, respectivamente, de la Escuela Nacional graduada del Establecimiento Sres. León y Julià y el empleado de las oficinas Sr. Arduña.

Una vez terminada la Misa y después de explicárseles á los niños y niñas la significación de la ceremonia en que iban á tomar parte, renovaron éstos las Promesas del Bautismo ante los Santos Evangelios. Después que hubieron concluido, el niño Francisco Ordoñez y las preciosas niñas Teresa García y Andrea Torrejón recitaron con muy apropiada entonación unas poesías de consagración á la Virgen Santísima.

Con lo citado se dió por terminada la parte religiosa de la mañana, siendo obsequiados los dichosos niños con un abundante desayuno compuesto de café con leche, pastas, dulces, cigarrillos y monedas de chocolate y repostería.

La señora del Presidente de la Diputación obsequió á todos ellos, como ya digimos, con unas delicadas aleografías, y el director del Asilo con bonitas estampas expresivamente dedicada.

A las doce se sirvió á la población hospiciana, con motivo de la fiesta que se solemnizaba, una comida extraordinaria, cuyo menú consistió en una nutritiva paella, vinos, postres, etcétera.

Hé aquí los nombres de los primeros comulgantes:

Angel Franco, José María Fernández, Pablo Lorenzana, Manuel Gallardo, Melchor Ortega, Juan Jiménez, Lorenzo Trujillo, Angel Pérez, Manuel Pérez, Juan Gralan, Tomas Rodríguez, Fernando Valiente, Rogelio Ramírez, Juan Muñoz, Manuel Rueda, Mariano Muñoz, José Castro, Manuel Gonzalez, Angel Pérez, Francisco Marín, Aurelio Monterde, Juan Perez, Raimundo F. Rodríguez, Juan García, Aurelio Utor, José Moreno, José Añino, José Moreno García, Manuel Baeza, Vicente López, Manuel Fernández, Ildefonso Santo, José Pérez.

Joaquín Feijoó, Juan León, Francisco Ordóñez, Francisca Ponce, Josefa Suárez, Trinidad García, Joaquina Agüe, Dolores Patino, Manuela Garay, Dolores Gómez, Josefa Valiente, Rosalía Valiente, Magdalena Barragán, Dolores Campos, Cayetana Gomez, Teresa Gómez, Angeles Crespo, Manuela Ortiz, Ana María Martín, María Gonzalez, Juana López, Aurora López, María Carrasco, Antonia Gómez, Rafaela Jurado, Carmen Román, Dolores Rodríguez, Teresa García, Alfonsa Cordero, Andrea Torrejón, Encarnación Román, Carmen Retes, Candelaria Collante, Carmen Garrido, Inés Vidal, Esperanza López, María Sotero, Dolores Sánchez, Rosario Marín, Angeles Camas, Rosario Carmona, Dolores Mora, Angela López y María Sánchez.

Celebróse á las seis y media de la tarde como término de la misión que han venido predicando los Rvdos. P.P. Paules, una procesión que recorrió el patio principal de dicho Asilo. En ella iban, colocadas en andas con adornos delicados, las Imágenes del Niño Jesús, San Luis y la Virgen Santísima. La primera era trasportada por los niños primeros comulgantes, la segunda por los luises pertenecientes á la Congregación de dicho Asilo y la última por las Hijas de María.

Numerosas señoras formaban en el religioso cortejo con velas, entre las que recordamos á las de G mez Aramburu, (D Juan) de León, Liaño, Gadme, López Martí, Beltrán, Lletjos y Briones; señoritas de Julià, Ojeda, López Martí, Gadme, Briones, Brunet y otras más que sentimos no recordar.

Terminada la procesión se entonó la Salve y el P. Laredo dirijió á los asilados una vibrante arenga, dando por último la bendición Papal á todos los fieles.

—

La impresión que sacamos de los actos reseñados, viene á confirmar una vez más lo que desde estas columnas hemos afirmado. Los servicios que dependen de la Diputación en lo que á beneficicencia se refiere se encuentran en la actualidad perfectamente atendidos. Díganlo si nó los que en la mañana de ayer presenciamos las solemnidades referidas y pudieron apreciar la pulcra indumentaria de los niños y niñas que hacian la primera comunión que mas que acogidos en un benéfico asilo, parecían individuos pertenecientes á un internado. Comprúebenlo con nosotros los que presenciaron ayer el desayuno y la comida que se les sirvió, cuyo codimento no se diferenciaba en nada al de una casa particular.

Reciban pues nuestra felicitación el Director y Superiora y Hermanas, y muy especialmente los Padres Cebrián y Laredo, alma de estos cultos, por la severidad y lucimiento con que se han llevado á cabo.

Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo Balneario, á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hiperclorhidria, gastralgia, litiasis hepatica, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatesis úrica, gota atónica, albuminaria, diabetes sacarina y otras enfermedades afines, se curan ó alivian rapidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan. El Balneario esta abierto al público desde 1 de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director gerente en Marmolejo (Jaén.)

Chocolate "MATIAS LOPEZ" desde una peseta paquete. Regalos á los compradores al contado.
DEPÓSITO VINOS
MARTINEZ DEL CERRO

PEDRO DOMECQ
Casa fundada en 1730
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante para la provincia de Cádiz D. Antonio Rios y Flores, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

Almacén al por Mayor
DE
Joyería, Relojería y Platería
A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE GHIARA.--MALAGA
La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.
—Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.
PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

ECOS DE SOCIEDAD

En Santa Cecilia

Tarde artística

Gratitud inmensa debemos los aficionados al arte á la Real Academia de Santa Cecilia que no perdona ocasión para proporcionarnos ratos agradabilísimos en que poder olvidar las luchas y miserias de este mundo, viviendo por algunas horas una vida consoladora, agradable, artística que orea nuestras almas trayendo á ellas todos los encantos de delicada poesía que encierran en sus composiciones los grandes maestros.

Ayer tarde ante una concurrencia tan numerosa como distinguida, formada en su mayoría por personas iniciadas en tan difícil arte, se celebró la revalida de la profesora señorita Francisca Miranda y Maristany. Une esta distinguida joven á su indiscutible mérito artístico, gran simpatía en su persona, esbeltez en su figura, belleza en su rostro, é ingenuidad y delicadeza en su trato muy propios de su edad y de la Sociedad á que pertenece.

Dedicando al examen de su labor el lugar preferente que en esta crónica se merece, debemos hacer resaltar en ella la precisión con que ejecuta, el valor exacto que da á las más ligeras indicaciones del autor, la admirable ligazón en los compases y el modo como hace destacar en sus distintos sentimientos cada frase musical, cualidades todas precisas para poder interpretar el *Estudio* de Henselt "Si j' étais petit oiseau", obra que por sus muchísimas dificultades y poco lucimiento han escogido contadísimos *virtuosos* para sus conciertos.

La Sonata *Claro de luna* de Beethoven, los *Valses* (op. 64) de Chopin y la *Campanella* de Liszt, son obras que ejecutó con tanta maestría como delicadeza, demostrando que es artista por vocación y por estudio, pues la forma de decir algunas frases descubren claramente que en la señorita Miranda el estudio no ha hecho más que someterse como auxiliar al sentimiento. No es, ni puede ser por su edad, una consumada maestra, pero puede y debe seguir estudiando, para llegar á ser una notabilísima artista.

Como solista demostró sus aptitudes en las citadas composiciones y como ejecutante en conjuntos descolló merecidamente en el *Concierto*, dificilísimo y complicado, de Chopin y en la *Fantasía húngara* de Liszt cuyo adagio final es hermosísimo, acompañando á la nutrida orquesta que tomó parte en el acto.

La segunda parte del programa fué dedicado al *Cuarteto II* de Mendelssohn, cuyas tres partes fueron interpretadas por la Srta. Miranda con el concurso de los Sres. D. Antonio Rivas, violín; D. Juan García Revisso, viola, y D. José García de Sola, violoncello. Fué ésta una de las partes de mayor importancia del concierto.

Nada hemos de decir de los Sres. Rivas y García Revisso, cuya maestría hemos ensalzado en justicia y con agrado en muy distintas ocasiones, pero es lógico dedicar algunas frases al Sr. García Sola, que muy pocas veces hemos oido en actos públicos, que adelanta notablemente en sus estudios y que es uno de los mejores aficionados al violoncello, instrumento muy desagradecido, pues para lucir en él hace falta llegar á la categoría de eminencia.

Para que fuera completa la tarde también la revalidada acompañó al piano el Ave María de *Otello*, pagina delicada y bella del maestro Verdi, que fué cantada con gusto, afinación, voz agradabilísima y encantadora entonación por la Srta. Elena de Dios, una niña casi, que apenas se asoma al mundo avisa con su voz que viene á ocupar un puesto escogido, porque Dios le ha concedido dones suficientes para conquistarlo por méritos propios.

Terminó el concierto cantándose por la señorita Ana Marquez y D. Manuel Fernández de Castro, el "duetto" del tercer acto de *Rigoletto*, también de Verdi. Verdadera pena nos produce el pensar que las personas que esto lean puedan creer que está influida nuestra opinión por la cariñosa amistad que nos une á los intérpretes.

Cuanto se diga en este caso es poco. Muchas veces hemos oido en artistas de muchas campanillas la interpretación de este "dueto", mucho peor que ayer. Anita Marquez, verdadera tiple dramatica, haciendo ayer un esfuerzo, cantó de soprano con seguridad y valentía, atacando las notas con tanta facilidad, que parecía, á quien en otras ocasiones no la hubiera oido, que cantaba en su cuerda.

D. Manuel Fernández de Castro es un barítono de voz potente, bien timbrada, que matiza muy bien, teniendo momentos en que habría que recurrir á nombres de eminentes artistas para buscar un punto de comparación.

Y terminó el acto oficial, en el que estaba formado el tribunal por don José Gálvez, presidente; doña Trinidad Jiménez, doña Trinidad Cazalla, señoritas Gloria Villoslada y María Cazalla, vocales, y don Camilo Gálvez, secretario.

Los íntimos de la Academia y de la familia del señor Miranda, fueron obsequiados con un *lunch* compuesto de medias noches, pastelillos de carne, pastas, dulces y vinos de finas marcas.

Terminada esta á las cinco, siguió la fiesta, en *petit comité* hasta cerca de las ocho.

Imposible reseñar las dos horas y media allí transcurridas. Fueron deliciosas, encantadoras, algo fuera de lo vulgar de la vida, de lo que quisiéramos ver repetido con frecuencia, de lo que nos endulza de los muchos sinsabores que se pasan en esta vida.

D. Manuel Fernández de Castro, con mayor valentía que nunca, cantó varios trozos del *Fausto* de Gounod de modo admirable; la señorita María Cazalla, como verdadera maestra puso toda su alma en interpretar los encantos de Bizet en su opera *Carmen*; Elena de Dios, modelo de delicadeza y dulzura, con su delicado hilo de voz cantó el *recuerdo de un baile* de Bartoli; las señorita Ana Marquez, tan buena artista como graciosa señorita cantó varias gujiras con todo el estilo clásico de los climas tropicales; Rosarito León, con un gusto y corrección que para sí quisieran los que han hecho célebre el género cantó varias granadinas; y por último Fernández de Castro cantó preciosos zorzicos.

Fué la tarde tan agradable, que con pena abandonamos el local de la Academia después de felicitar á todos, que todos lo merecían, especialmente el director don José Galvez, para emborronar estas cuartillas y entregarnos otra vez á nuestra ingrata tarea.

La felicitación á la señorita Miranda la hacemos extensiva á toda su distinguida familia.

El tennis

Ayer tarde se celebró la inauguración del local en que se ha instalado la Sociedad del tennis.

En el tren mixto llegaron de Jerez las señoras de Ysasi (don Manuel), de Gonzalez (don Pedro), de Mackenzie (D. K.)

Señoritas María de la Cruz Romero, Mariana Goytia, María Pepa, Isabel y Angeles Gonzalez, Aurora Fernandez de Bobadilla, Lola Gonzalez, y Cantillo.

D. Enrique y don Luis Ysasi, don José Manuel Fernandez Gao, don Manuel Gonzalez de la Peña, don José Verjes, don José Luis y don Manuel Gonzalez, don Javier Oronoz, don Manuel, don Tomas y don Luis Diez, don Kennet Mackenzie, señores Pérez Molina y Diez Hidalgo.

Para recibir á los viajeres acudieron á la estación el presidente y secretario de la Sociedad.

Muchas familias esperaban en el local y otras fueron llegando á poco, recordando haber visto á los señores de Aramburu (don Francisco y don Miguel), viuda de Lizaur, viuda de Gordon, señoras de Lacave, de Barrié, de Pacheco, de Abarzuza (don Antonio), de Lerdo de Tejada, de Cuvillo, de Rubio y de Ruiz Tagle.

Señoritas de Patero, Cuvillo, Mac-Pherson, Rodríguez Guerra, Lerdo de Tejada, Mayol, Unthoif, Abarzuza, Rubio, Bensusan, Lacave y otras.

Señores de Mac-Pherson, Veirner, Martín, Lerdo de Tejada, Boado, Piñera, Novas, Rodríguez Maestre, Flores, Sanderson, Lacave, Cuvillo, Barrié, Gonzalez de la Peña, Quintero, Guimera, Pacheco, Patero, Mora Figueroa, Abarzuza y otros muchos.

La tarde transcurrió muy animadada; en pequeñas mesas colocadas en el trozo de jardín, se sirvió un suculento y espléndido *lunch*, abundantes fiambres de todas clases, pastelillos, pastas, dulces y variadas marcas de ricos vinos.

Se jugaron dos partidas, una por los señores Ysasi y don Carlos Barrié y otra por las señoritas de Mackienze y Cantillo.

En el tren de las seis y media regresaron á Jerez la mayoría de las citadas familias, permaneciendo algunas en Cádiz para asistir esta noche al Gran Teatro.

Durante la fiesta que fué muy animada se habló mucho de los proyectos de la Sociedad, de las diversiones que pensaban organizarse para este verano, de la buena acogida que en Cádiz había tenido y otros asuntos de actualidad para el elemento joven.

A lo agradable fiesta de hoy se sucederán otras en proyecto, de las que tendremos al corriente á nuestros lectores.

El Gran Teatro

Anoche con la representación de *Cyrano de Bergerac* terminaron las ocho funciones del abono abierto.

La compañía del Sr. Fuentes y especialmente su director y la Srta. Arévalo, recibieron muestras de cariño de nuestro público, que aplaudió mucho los sonoros versos de la obra, no siempre de gran mérito literario, y tributó al final, una despedida cariñosa á toda la compañía.

La ejecución fué buena en todas sus partes, afirmando una vez más el buen nombre de que goza el conjunto dicho.

El buen recuerdo que deja por la interpretación y presentación de las obras, hará que si las funciones que anuncie, y de las que pondremos en antecedentes á nuestros lectores, son buenas, se vea lleno el teatro el viernes, sábado y domingo, en que será la despedida para marchar á América.

Anoche no había una localidad vacía en el teatro.

—

Mucho se habló también de la anunciada temporada de ópera.

Sabemos que muchas familias han ofrecido abonarse y resultaría brillantísima la corta temporada, de decidirse el negocio.

Aún nada puede decirse en seguro, porque los contratistas del teatro están pendientes de la contestación de Sevilla.

Los artistas que forman esta compañía, son los que han desfilado por el teatro Real de Madrid en la última temporada y presentan las obras con su decorado y atrezzo.

En ella figuran la eminente soprano señorita Gagliardi, una de las que hoy mantienen con éxito una fama mundial; la señorita García Blanco, tiple ligera de grandes facultades que la llevarán seguramante á interpretar los papeles de tiple dramática; la mezzo-soprano Buisen, de voz pastosa y agradable, la señorita Guerrini y otras.

Entre los tenores, aparte de nuestro aplaudido Viñas, figuran Paganelli, que ha obtenido un ruidoso éxito cantando *Rigoletto;* De Tura, intérprete afortunado de *Radamés*, y Morgado, aplaudido cantante que conquistó celebridad en Sevilla, cantando el *Miserere* en la última Semana Santa.

Figuran también el barítono Sr. Molina y el bajo Sr. Vidal.

Son todos elementos de gran valía.

Almuerzo

En el restaurant del «Candil» se reunieron ayer en íntimo almuerzo y siguiendo tradicio-

†

El martes 16 del corriente, á las nueve y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL SEÑOR

DON CELEDONIO CERECEDA Y ANGULO

Q. S. G. G.

Falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales

Su viuda, hijos, hermano, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan asistir á tan religioso acto y encomendar su alma á Dios Ntro. Señor, favores que agradecerán.

SUPLICAN: Sus consocios D Tiburcio y D Matías Domínguez; su hermano político D. Baldomero de la Quintana; D. José, D Agustín y Manuel de la Quintana; don Ismael y D Francisco Warleta, y D Juan García de Sola

El duelo recibe en la casa mortuoria, Cabrera de Nevares, núm. 1, y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

†

Q. S. G. G.

HA FALLECIDO EN EL FERROL EL DIA 14 DEL CORRIENTE

LA SEÑORA

D.ª JOAQUINA MORENO Y JIMÉNEZ

DE RECHEA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su viudo, hijos, madre política, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, la encomienden á Dios Ntro. Señor.

Suplican los Sres. Moreno hermanos, Sociedad en Comandita

Antigua Fundicion de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santader), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz: D. Francisco de A. Ceballos

nal costumbre, el personal administrativo y médico del Hospital Mora.

El almuerzo se sirvió en el salón del primer piso, ocupando la presidencia el diputado visitador D. Francisco Aramburu, á quien acompañaban los Sres. D. Antonio de la Cruz, Tapia, Pérez Rendón, Alcina, Muñoz (D. E.), Ferrer, Traba (D. M.), Gieb, Madero, Rousselet (D. E.), Marenco (D. F.), Soldevilla y Larrahondo, y alumnos Sres. Fernández Barbiela, Acosta (D. V. y D. R.), Reina, Portela, Arboli, Martínez de Zaldivar, Bernal, Reyes, Irigoyen y Marenco.

Hablaron los Sres. Aramburu, Ferrer, Alcina, Tapia y Fernández Barbiela.

El señor Ferrer propuso que como resultado de la íntima y agradable reunión que se celebraba hubiera un acuerdo unánime y que era la formación de una lista para que se iniciase una suscripción con el fin de levantar una estatua al ilustre y caritativo hijo de Cádiz señor don José Moreno de Mora.

La proposición fué acogida con singular agrado por los comensales, acordándose que fuese firmada por todos y después continuar las gestiones para llegar á la realización de la idea.

El menú servido fué muy del agrado de todos pasándose unas horas en agradable conversación.

Ayer recibió cristiana sepultura en Chiclana el cadáver del niño Paquito Barberá.

La madre del nuevo ángel, continuaba ayer muy aliviada de la grave enfermedad pasada, celebramos esta mejoría lamentando el pesar que sufren en estos días los señores de Barberá.

Enviamos nuestra enhorabuena á los señores Marqueses de Casa Recaño, por el nacimiento de su hijo, celebrando el buen estado en que se encuentran la madre y el recien nacido.

En breve saldrán para Sevilla en donde pasarán los días de feria, la señora marquesa viuda de Santo Domingo y los señores de Abarzuza (D. Joaquín.)

Ayer, á las ocho y media de la mañana, como estaba anunciado, salió de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario Su Divina Majestad, para que cumplieran el precepto pascual los enfermos impedidos de la feligresía.

La procesión se organizó en la forma que anunciamos en nuestra edición de ayer. Su Divina Majestad era conducida por el párroco señor don Juan J. Machorro.

Le fué administrada á ocho enfermos impedidos, siendo recibida S. D. M. por individuos de las respectivas familias, con cirios.

En la calle San Francisco, núm. 17, donde habita nuestro querido amigo el Contador de navío D. Salvador Ramírez, le fué administrada S. D. M. á su hija Pepita, quien por primera vez la recibía.

Fué recibida S. D. M. con cirios, por los señores D. Salvador Ramírez, quien lucía uniforme de gala; D. Manuel Zulia y Blanco; Sr. Tamanor, capitán de Caballería; don Ildefonso Fuente é hijo y otros muchos.

También hizo Estación en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Esclavas), siendo recibida por la Cruz, ciriales y el capellán de la misma Sr. Bonassi.

La procesión regresó á la Parroquia á las once y media próximamente, habiendo sido presenciado su paso por las calles, por numeroso público.

Anoche ha fallecido en esta ciudad nuestro respetable convecino don Celedonio Cereceda y Angulo, persona que por su amable trato se había hecho acreedor á las mayores simpatías.

Socio de la importante casa de los señores Domínguez y compañía, supo en unión de los señores don Tiburcio y don Matías Domínguez poner tan apreciada casa á la altura de las primeras en las de su clase, solo con su diaria labor y con las dotes que le adornaban.

La enfermedad del señor Cereceda ha sido muy rápida, no esperándose tan funesto desenlace que deja en la mayor aflicción á su respetable viuda é hijos y en no menor pesar á sus consocios ya citados.

Dios Nuestro Señor conceda eterno descanso al finado y resignación á los que lloran su muerte.

En el Ferrol falleció ayer la distinguida señora doña Joaquina Moreno y Jiménez de Rechea.

Muy conocida era en Cádiz esta señora que estaba casada con el Ingeniero Sr. Rechea convecino nuestro.

Sentido pesar ha de causar en Cádiz la noticia de este fallecimiento por el que enviamos nuestro más sentido pésame á la familia y pedimos á Nuestro señor acoja el alma de la finada señora.

El próximo viernes 19, comenzará en la iglesia de Capuchinos, la solemne novena que en dicho templo se celebra todos los años, en honor de la Santísima Virgen, en su advocación de Divina Pastora de las almas, cuya preciosa imagen será colocada en un altar portatil, sobre un montecillo y bajo frondoso arbol, rodeada de las ovejuelas y corderillos que ofrecen á la celestial Señora flores que llevan en sus bocas.

Hoy comenzará el exorno de los altares y el resanado y blanqueo de la fachada principal del edificio.

Repuesto del leve accidente que sufrió el sábado, asistió ayer de nuevo á la Catedral, el Sr. Doctoral, don Eugenio Domaica, al que felicitamos.

El domingo 28 del actual se verificará en el Hospital de San Juan de Dios, el solemne acto de recibir la Sagrada Comunión, como cumplimiento pascual, los enfermos acogidos en aquella santa casa.

El mismo día, fiesta del Patrocinio de San José, predicará en la parroquia de este hermoso título, en la solemne función que allí se celebrará, el beneficiado de esta S. I. C. catedrático del Seminario y elocuente orador sagrado, don Rafael Aubray.

En el Hospital del Carmen

En este santo hospital, conocido vulgarmente por el de Mujeres, cumplieron ayer con el precepto pascual las acojidas enfermas y todo el personal de la casa.

De suyo es hermosa esta fábrica recientemente mejorada por las importantes obras que allí se han realizado ha poco, y en el día de ayer, lucía un sencillo exorno, pues ningún otro que el suyo propio le precisa para su embellecimiento.

Nuestro celoso y venerable Prelado, Patrono ilustre del citado hospital, llegó al mismo á las siete, siendo recibido por el señor Chantre administrador, la Comunidad de Terciarias Carmelitas de la Caridad, el capellán señor Aranda y otras personas.

El Sr. Obispo, en el altar de la sala del Salvador, celebró el incruento Sacrificio de la Misa, en tanto se cantaron selectos motetes con acompañamiento de armonium, y luego distribuyó El Divino Manjar á cuantas personas hemos indicado, pronunciando nuestro amado Pastor elocuente é instructiva plática, resultando el acto descrito hermosísimo y edificante en extremo.

Las enfermas fueron obsequiadas con exquisitos y abundantes manjares, dulces y vinos; tanto en el almuerzo como en la comida y la cena.

NOTICIAS

Carta abierta

Una de tantas miles de cartas que recibe el autor del LICOR DEL POLO.

«Sr. D. S. de Orive.—Logroño.

Muy señor mío: De acuerdo con su anuncio en la prensa, le mando 6 pesetas y puede remitirme además del billete, 4 frascos de LICOR DEL POLO y sino le conviene puede mandarme los dos frascos de dicho LICOR que ha hecho célebre su nombre y lo demás en AGUA DE COLONIA. Hace 18 años que uso el LICOR DEL POLO DE ORIVE y ya que se me presenta ocasión, no puedo menos de felicitarle y felicitarme por el bien que me ha hecho. Puede V. mandar el pedido facturado á la estación de Cartagena, á mi nombre. Con este motivo se ofrece suyo, seguro servidor q. b. s. m., *Cayetano Navarro*.—La Unión «Murcia», 19 Agosto de 1911.»

LICOR DEL POLO. Único dentífrico que sobrevive 42 años entre la barahunda de dentífrico, que apenas son conocidos van al hoyo. Especialísimo en todas las esferas de la vida no se improvisa; es producto de quemarse mucho las cejas en observaciones constantes y de mucho estudio de largos años.

MARQUES DEL REAL TESORO
JEREZ Y COÑACS

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

Stas. Basilisa y Anastasia, mrs.

Santo de mañana

Santo Toribio, ob. y cf., y Santa Engracia, vg. y mr.

JUBILEO

Día 15.—En la iglesia de San Agustín.
Día 16.—En la misma iglesia
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

"EL CORREO DE CADIZ" se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate,» frente á las Calatravas

ADVERTENCIA

Entre los muchos originales que por falta de sitio no podemos publicar hasta la próxima edición, figuran entre otros, la conferencia dada anoche por el Sr. Martínez de Pinillos, la carta de nuestro activo corresponsal en San Fernando y la función celebrada ayer en el Hospital Mora.

POR TELEGRAFO

LAS NEGOCIACIONES

MADRID

Las conferencias.—Rumores.—Actitud de Francia.—Lo que dice "La Epoca".—Nuevas entrevistas.—Algunos detalles.

El Sr. Canalejas no nos ha recibido esta mañana.

A las doce fué al Ministerio de la Gobernación en donde le esperaba el Sr. Arias de Miranda.

Los tres ministros celebraron larga entrevista.

Al salir vió á los periodistas y habló brevemente con ellos.

Nos dijo que era inexacto que ayer se mostrase con mal humor, porque carecía de motivos para tenerlo.

Se extrañó que la prensa hubiera recogido esta nota infundada, según él.

Cuando vimos al señor Barroso, nos manifestó este señor que todas las conferencias celebradas ayer tenían por único objeto tratar de los presupuestos, asunto en que todos los ministros están dispuestos á facilitar la obra del señor Navarro Reverter.

Creemos que la conferencia con el señor Maura no obedecía también á este asunto.

Aunque tal afirma el señor Barroso las conferencias obedecen á otras causas.

Hoy continuó Canalejas la labor comenzada y visitó á varios prohombres políticos.

Insistimos en que tales conferencias obedecen á las negociaciones con Francia porque se sabe que la contestación de la vecina república provocará una nota negativa de España.

En ellas nos pedirán las últimas compensaciones con que se conforman y se calcula que serán imposibles de aceptar.

Se teme que al recibir Francia esta contestación, que tenemos que darle, decida aplazar las negociaciones.

Otros creen que éstas terminarán satisfactoriamente en breve plazo.

Con motivo ó pretexto de los presupuestos se tratará mañana en Consejo de Ministros extraordinario esta grave cuestión.

Es tan delicada en los presentes momentos, que si no estuviera de actualidad la confección de los presupuestos, sería necesario reunir expresamente á los ministros para tratar de las negociaciones.

Hoy conferenció también el señor Canalejas con don Pío Gullón, que durante mucho tiempo ha sido ministro de Estado, y se asegura que trataron del mismo asunto.

La Epoca insiste en sus pesimismos respecto á las dificultades que existen en las negociaciones diplomáticas.

Dice que no quiere ahondar en la cuestión para evitar que se diga que trata de entorpecer la acción del gobierno.

El asunto ha sido hoy muy debatido en los círculos políticos.

París

Nota oficiosa pasada á la prensa.—Lo que agregan los periódicos.—Actitud hostil á España.—Detalles.

Le Petit Parisien asegura que la última conferencia celebrada en Madrid entre los señores García Prieto y Geoffray, ha resultado completamente ineficaz.

Casi toda la prensa publica una nota oficiosa del Gobierno francés diciendo que éste adopta medidas y está comenzando los trabajos para la organización del protectorado francés en Marruecos.

No se dejará influir Francia por las moratorias de la diplomacia española.

Añade que el protectorado concede á Francia privilegios que han de constituir graves obstáculos para la acción de España.

Y dice por último que el Gobierno francés estima que lo que está sucediendo es una falta grave del Gobierno español.

A continuación de publicar esta nota toda la prensa sigue ocupándose del asunto.

La mayoría de los periódicos dicen que Francia está decidida, como lo demuestra la nota en cuestión, á organizar con rapidez el protectorado de su nación en Marruecos.

Añaden también que la acción de España no podrá llevarse á cabo si antes Francia establece el protectorado definitivo y hace uso de las ventajas que se le han concedido.

En tanto que no se llegue á un acuerdo entre Francia y España,—añaden los periódicos—la primera fiscalizará los ingresos de todas las aduanas.

Aconsejan á España, como en tono de conmiseración, que acceda á lo que Francia pide, en evitación de graves sucesos.

Acogen la posibilidad de un aplazamiento en las negociaciones, pero sin consentir á España que lleve allí su acción mientras dure su aplazamiento.

En los círculos diplomáticos y políticos se está comentando mucho la actitud de España.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.-Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13

Dedicados exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de los ojos, practican toda clase de operaciones en los mismos, como son: catarata, estrabismo (bizco), triquiasis (pestañas desviadas), pterigión (uña), dacriocistitis (rija), enucleación, pupila artificial, glaucoma (dolor de clavo), granulaciones. Prescripción de lentes, ojos de cristal (protesis), etc.

Consulta, de 1 á 4.—Días festivos, de 1 á 2.—Valverde, 20.—Cádiz

El grupo colonista francés está manteniendo á costa de grande esfuerzos esta actitud de acometividad que se nota en todos los periódicos de París, haciendo llegar su influencia hasta el Gobierno, para que éste continúe creando dificultades á la buena marcha de las negociaciones.

El Sr. Gasset contra España

Siguen los artículos.—Más armas para los franceses.—Comentarios.—Indignación justificada.—El rey y «Bombita».

El Imparcial sigue la serie de los artículos "En torno á una crisis".

El Sr. Gasset se sigue ocupando de los asuntos de Marruecos.

Hace historia de sus orientaciones políticas para decir que al regresar de Cuba se equivocó al obrar en la forma que lo hizo, mostrándose ahora arrepentido.

Cree que de seguir los rumbos iniciados en España tirando al imperialismo, rumbo que fué inaugurado en 1909, iremos á un inevitable desastre.

Censura á los que aconsejan tales procedimientos.

Pide que reduzcamos nuestra acción marroquí y que se busquen fórmulas prácticas, asegurando que no tenemos medios para hacer efectiva la acción que pretendemos.

Asegura también que al hablar en la forma que lo hace nada le importa el vocerío de los falsos patrioteros, creyendo que como tal deben ser considerados todos los que juzgan que se comete un sacrilegio al vender los pretendidos sacrosantos derechos de España en Marruecos.

Sigue cimentándose su argumentación en nuestra debilidad para poder vencer en Africa y para poderla conquistar por la acción pacífica.

Afirma que si queremos vivir tranquilos y trabajar por el bienestar y resurgimiento de España, debemos inaugurar una política contraria a la impuesta por la sola voluntad de Maura.

Termina el artículo abogando porque tengamos escuelas donde se enseñen ideas de la justicia y la riqueza.

Se atribuye á un elevado personaje el haber formulado juicios severísimos respecto á la campaña de Gasset, diciendo entre otras cosas que es intolerable que el ministro de menos seso que han tenido los gobiernos de la monarquía insinúe que la guerra se sostiene por un empeño personal.

Los amigos más íntimos del Sr. Moret, recogiendo sin duda impresiones de éste, dicen que los artículos de Gasset están redactados en forma muy destemplada.

Han seguido comentándose las declaraciones de Martín Rosales calificando de falsas las aseveraciones de Gasset respecto al acta de Cabra.

Este se limita á contestarle en un sueltecito muy nebuloso, diciendo que lo probará.

El artículo de hoy está siendo muy censurado por todos los elementos políticos, excepto algunos republicanos, tampoco todos, porque facilita argumentos á la prensa francesa para que siga combatiéndonos.

Un diputado á Cortes nos ha asegurado que él demostrará en cuanto se abra el Parlamento que el acta de Noya, en que fué candidato proclamado el Sr. Gasset, es mucho más grave y por muchos conceptos que el acta de Cabra.

También citará otros casos gravísimos desarrollados en Asturias, en los que ha intervenido el Sr Gasset contra Lombardero y otros.

Toda la prensa monárquica arremete contra Gasset por los artículos que viene publicando.

La Tribuna sintetiza su modo de sentir diciendo que *El Imparcial* se brinda á una farsa continua.

Siempre ha vivido del jugar con unos y con otros.

Cuando ha mezclado á cosas altas, logró satisfacer intereses personales.

Termina diciendo que no ha de rectificar nada de cuanto diga en este asunto.

Coméntase mucho que el *Heraldo de Madrid* publique hoy un artículo injurioso para el Rey y para *Bombita*, empleando un lenguaje hasta ahora desusado, con motivo de haberse adherido el Rey á la petición del público, cuando éste solicitaba que se concediera á *Bombita* la oreja de un toro.

Se dice que el artículo está inspirado por Gasset, en vista de que los suyos no producen el efecto apetecido.

MADRID

TOROS

Se lidian ocho toros de la ganadería de Santa Coloma.

Actúan como matadores *Bombita*, *Gallito*, *Bienvenida* y *Punteret*.

Asisten los reyes y los infantes.

Al entrar en el palco son ovacionados por el público.

Bombita, al hacerse el desfile de las cuadrillas, es ovacionado.

En su primer toro hace una faena monumental y remata con una estocada corta, saliendo tan por derecho y pegado á los costillares que saca la taleguilla rota.

La ovación es formidable.

En el quinto repite la faena del primero, resultando emocionante porque siempre se le vé entre los cuernos del toro y termina con un volapié tan soberano que todo el público de pie, y el rey unido á él, piden que se le conceda la oreja, como así se hace, cosa inusitada en la plaza de Madrid.

Gallito hace en el segundo toro de la tarde una buena faena de muleta, muy artística, pero al tirarse busca la huida y dá un pinchazo infame, que se le silba.

Al sexto le da un sablazo y media estocada atravesada, ganándose una pita morrocotuda.

En el tercero torea *Bienvenida* con tranquilidad y da dos pinchazos y una estocada mediana.

En el séptimo, su faena es lucidísima y valiente, tomándose el desquite de la anterior.

Cita á recibir, pero no acude el toro, y termina la suerte de un estoconazo.

Parte del público pide que se le conceda la oreja, pero otra parte se opone y la presidencia la niega.

Punteret muy valiente toda la tarde.

En el cuarto dá un pinchazo bien señalado y media estocada buena.

Al octavo le propina dos medias estocadas, la segunda muy buena, escuchando palmas.

PÉRDIDA DE UN LIBRO DE MISA con inscripción *Lola*, en oro. Ruegan entreguen Mina 9, donde se gratificará.

¡MODAS!

Se acaba de recibir una preciosa colección de SOMBREROS para SEÑORAS y NIÑAS.

Calle NEVERIA núm. 2, primer piso

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras . . . á las 10'00 mañana
Llegada á San Fernando . » 3'15 tarde.
Sal.ª de S. Fernando, estación » 12'45 id.
Llegada á Algeciras, puerto » 6'00 id.

SERVICIO COMODO, RAPIDO y ECONOMICO

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florentín Aguilar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 9, duplicado.—Cádiz.

SE VENDE una casa en esta ciudad, dando grandes facilidades para su pago. Razón en este periódico.

AGUA AMERICANA

GRAN INVENTO CUBANO

¡No más canas!

Es el mejor y más barato de los tintes que se conocen para ennegrecer el CABELLO sin manchar la piel. Este acreditado tinte, que por sus bondades no puede competir con él ningún otro, se expende solamente en esta capital al precio de DOS PESETAS frasco.

Venta, en la Perfumería de Rey, Rosario 10; Droguería de Valentín Mercado, Prim 12, y Refino IZPIZUA, Ancha del Sabio 10.—CADIZ.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

"MAXIMA" { Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

"NOTABILI" { Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

LLOYD ANDALUZ

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España — **CADIZ** — **Fundada en 24 de Agosto de 1891**

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura á primas moderadas, *cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por, mar, rios, canales y ferrocarriles*.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: **36.684.000 PESETAS**

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

ABRIL DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, PuertoPlata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasage y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 13 de Abril saldrá de Liverpool y el 24 de Barcelona, haciendo escala las escalas intermedias, el vapor

C. DE EIZAGUIRRE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 2 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El dia 2 saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta á tarifa, así precios convencionales por camarotes de lujo.

PARA INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam,

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella,

Los Miércoles, á las 16

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón,

Los Jueves, á las 16

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE RAVIÑA, Santo Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION	TARIFA DE ANUNCIOS	
En Cádiz: 2 ptas. al mes.	En 1.ª plana, línea . . .	0'40
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.	En 2.ª » » . . .	0'20
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.	En 3.ª » » . . .	0'10
	En 4.ª » » . . .	0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente.—Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Redacción, Administración é imprenta: Marqués del Real Tesoro, 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 dias fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 16.000 toneladas

VALBANERA

Capitán, D. J. Ruiz.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 24 de Abril de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.—Tiene telegrafía sin hilo.

La carga debe estar al costado del vapor el 23, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

REINA VICTORIA

capitán D. J. Roquette.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 16 de Abril á las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIUDA DE A. ABOCH Y. LLORET DE TRIAD, Isaac Peral, 9.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C., Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona

El acreditado vapor español

SEGUNDO

Saldrá el lunes 15 de Abril, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna.

Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 15,

R. DE SOBRINO Y COMP., S. en C.

COMPAÑIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA (antes de Espaliú y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

CATALUNA

Capitán D. G. Pérez, Saldrá el martes 16 de Abril á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.)—Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

DOLORES

saldrá el jueves 18 de Abril, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Foz.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS Á TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

DE TODA CLASE DE

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medidas.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados

Hijos de Joaquín M.ª Lahera

DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA).—CADIZ

IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes.

Edición de Obras, Revistas y Periódicos.

TARJETAS DE VISITA A 1.50 PTA. EL CIENTO

TALLERES: MARQUÉS DE REAL TESORO, 8

CADIZ

EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

DE VENTA en todaslas Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

A. E. G.—Thomson Houtson Ibérica, S. A.—SEVILLA.